



BANCO CENTRAL EUROPEO
EUROSISTEMA

19 de febrero de 2009

**DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL BCE
(DISTINTAS DE LAS DECISIONES POR LAS QUE SE ESTABLECEN LOS TIPOS DE
INTERÉS)**

Febrero 2009

Situación económica, monetaria y financiera

Informe sobre temas estructurales 2009

El 19 de febrero de 2009, el Consejo de Gobierno aprobó el informe sobre temas estructurales, (*Structural Issues Report 2009*), elaborado por el Comité de Política Monetaria (uno de los comités del Eurosistema/SEBC). El informe presenta una panorámica de la evolución del mercado de préstamos hipotecarios para la adquisición de vivienda en la zona del euro durante el período 1999-2007 (el endeudamiento hipotecario, las características de los préstamos para adquisición de vivienda y de la financiación de dichos préstamos, y los diferenciales de tipos de interés). Asimismo, se incluye una comparación de los aspectos fundamentales de la financiación de la vivienda en la zona del euro, el Reino Unido y Estados Unidos. El informe se enviará al Parlamento Europeo y se publicará en la dirección del BCE en Internet en abril del 2009.

Asuntos operativos

Orientación del BCE sobre los instrumentos y procedimientos de la política monetaria

En enero del 2009, el Consejo de Gobierno decidió complementar las modificaciones técnicas de las medidas de control de riesgos que había anunciado el 4 de septiembre de 2008 con ajustes adicionales relativos a los bonos de titulización de activos y los bonos simples de entidades de crédito. Estas modificaciones adicionales, que entrarán en vigor el 1 de marzo de 2009, se aplican mediante la Orientación por la que se modifica la Orientación BCE/2000/7 sobre los instrumentos y procedimientos de la política monetaria del Eurosistema (BCE/2009/1) y se explican en detalle en una nota de

prensa que se publicó en la dirección del BCE en Internet el 20 de enero de 2009, fecha en que el Consejo de Gobierno adoptó la Orientación BCE/2009/1. La Orientación se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea el 5 de febrero de 2009 y puede consultarse en la dirección del BCE en Internet.

Estudio sobre el mercado monetario de la zona del euro 2008

El 29 de enero de 2009, el Consejo de Gobierno autorizó la publicación del estudio titulado «Euro Money Market Study 2008», que se basa en encuestas referidas a los segundos trimestres del 2007 y del 2008 y analiza el mercado monetario en euros en términos de tendencias en cuanto al volumen de actividad y la evolución de su integración y eficiencia. El estudio, junto con una nota de prensa, se publicó el 2 de febrero de 2009 en la dirección del BCE en Internet.

Aumento de la provisión de liquidez en francos suizos, a una semana, a las contrapartidas del Eurosistema

El 30 de enero de 2009, el Consejo de Gobierno aprobó un incremento de la provisión de liquidez en francos suizos a las contrapartidas del Eurosistema a través de una subasta de swaps euros/francos suizos, a una semana, con un límite de 25 mm de euros por operación. Se incluyó una comunicación a este efecto en el anuncio de la operación que tuvo lugar a continuación, el 2 de febrero de 2009.

Ampliación de la línea swap en dólares estadounidenses con la Reserva Federal

El 2 de febrero de 2009, el Consejo de Gobierno decidió, conjuntamente con el Comité de Operaciones de Mercado Abierto de la Reserva Federal, ampliar el acuerdo de divisas recíproco de carácter temporal (línea de swap) hasta el 30 de octubre de 2009. El 3 de febrero de 2009 se publicó una nota de prensa en la dirección del BCE en Internet.

Evaluación anual de los mercados no regulados

El 6 de febrero de 2009, el Consejo de Gobierno tomó nota de la evaluación anual de los mercados no regulados. Esta evaluación llegó a la conclusión de que MTS Slovenia se añadiría a las lista de mercados no regulados admisibles en lo que se refiere a la gestión de los activos de garantía del Eurosistema. En la dirección del BCE en Internet puede consultarse una lista actualizada de los mercados no regulados admitidos por el BCE.

Sistemas de pago e infraestructura de mercado

Publicación de la indicadores de la Zona Única de Pagos en Euros (SEPA)

El 6 de febrero de 2009, el Consejo de Gobierno autorizó la publicación de los resultados de los indicadores nacionales de transferencias SEPA por países en la dirección del BCE en Internet, además de los indicadores de transferencias SEPA del conjunto de la zona del euro, que ya podían consultarse en la dirección del BCE en Internet.

Política de vigilancia del Eurosistema de los sistemas de pago y criterios armonizados

El 19 de febrero de 2009, el Consejo de Gobierno autorizó la publicación del marco de política de vigilancia del Eurosistema, que ofrece una panorámica del conjunto existente de métodos e instrumentos que el Eurosistema utiliza en el campo de la vigilancia, y del enfoque de vigilancia armonizado del Eurosistema y los criterios de vigilancia de los instrumentos de pago. Hoy se ha publicado en la dirección del BCE en Internet una nota de prensa con información más detallada.

Estabilidad financiera y supervisión

Publicación de datos bancarios consolidados

El 19 de febrero de 2009, el Consejo de Gobierno decidió publicar en la dirección del BCE en Internet datos relativos al período que finalizó en diciembre del 2007 sobre rentabilidad, balances y solvencia de entidades de crédito de la UE. Estos datos, compilados por el Comité de Supervisión Bancaria (uno de los comités del Eurosistema/SEBC), comprenden los sistemas bancarios de todos los países de la UE y aportan información sobre todas las categorías de entidades de crédito.

Informe del BCE sobre integración financiera 2009

El 19 de febrero de 2009, el Consejo de Gobierno tomó nota de que la tercera edición del informe del BCE sobre integración financiera (*Report on Financial Integration*) se publicaría en marzo del 2009. Esta edición del informe presenta la situación de la integración financiera en la zona del euro y las actividades del Eurosistema respecto a dicha integración, así como tres temas especiales, entre los que se incluye el impacto de la crisis financiera en la integración financiera de la zona del euro. Este año también se ha ampliado la cobertura del informe, con el fin de incluir no sólo la integración financiera, sino también la evolución financiera. El informe se podrá consultar en la dirección del BCE en Internet.

Consulta sobre legislación

Dictamen del BCE sobre las normas que rigen la distribución de los ingresos y la asignación de beneficios del Nationale Bank van België/Banque Nationale de Belgique

El 16 de enero de 2009, el Consejo de Gobierno adoptó, a solicitud del ministro de Hacienda de Bélgica, un Dictamen sobre la modificación de las normas que rigen la distribución de los ingresos del Nationale Bank van België/Banque Nationale de Belgique y la asignación de sus beneficios al Estado belga (CON/2009/4). El Dictamen puede consultarse en la dirección del BCE en Internet.

Dictamen del BCE sobre el pago por el Oesterreichische Nationalbank de la cuota del FMI para Austria

El 22 de enero de 2009, el Consejo de Gobierno adoptó, a solicitud del Ministerio de Hacienda austriaco, un Dictamen sobre el pago por el Oesterreichische Nationalbank del incremento propuesto de la cuota del FMI para Austria (CON/2009/5). El Dictamen puede consultarse en la dirección del BCE en Internet

Dictamen del BCE sobre las medidas de estabilidad financiera en Dinamarca

El 26 de enero de 2009, el Consejo de Gobierno adoptó, a solicitud del Ministerio de Economía y Negocios danés, un Dictamen sobre la prolongación del plan de estabilidad financiera que garantiza la plena protección de los derechos de depositantes y acreedores ordinarios y sobre un plan de inyección de capital estatal a las entidades de crédito (CON/2009/6). El Dictamen puede consultarse en la dirección del BCE en Internet.

Dictamen del BCE sobre el marco jurídico de Luxemburgo para las estadísticas

El 27 de enero de 2009, el Consejo de Gobierno adoptó, a solicitud de la Banque centrale du Luxembourg, un Dictamen sobre las funciones de la Banque centrale du Luxembourg en cuanto a la elaboración de determinadas estadísticas (CON/2009/7). El Dictamen puede consultarse en la dirección del BCE en Internet.

Dictamen del BCE sobre una moneda sueca y las normas de redondeo

El 4 de febrero de 2009, el Consejo de Gobierno adoptó, a solicitud del Sveriges Riksbank, un Dictamen sobre la moneda de menor denominación, que deja de ser de curso legal, y sobre la modificación de las normas de redondeo (CON/2009/8). El Dictamen puede consultarse en la dirección del BCE en Internet.

Dictamen del BCE sobre la legislación húngara relativa a los valores

El 4 de febrero de 2009, el Consejo de Gobierno adoptó, a solicitud del Magyar Nemzeti Bank, un Dictamen sobre las normas de funcionamiento de la central depositaria de valores, la cámara de compensación y la entidad de contrapartida central (CON/2009/9). El Dictamen puede consultarse en la dirección del BCE en Internet.

Dictamen del BCE sobre medidas de estabilidad financiera y supervisión en Letonia

El 4 de febrero de 2009, el Consejo de Gobierno adoptó, a solicitud de la Comisión de los Mercados Financieros y de Capitales de Letonia, un Dictamen sobre el sistema de garantía de depósitos y las funciones de la autoridad supervisora en los procedimientos de insolvencia (CON/2009/10). El Dictamen puede consultarse en la dirección del BCE en Internet.

Dictamen del BCE sobre las medidas de estabilidad financiera relacionadas con la absorción de bancos en Letonia

El 9 de febrero de 2009, el Consejo de Gobierno adoptó, a solicitud del Ministerio de Hacienda letón, un Dictamen sobre la compensación que debe pagar el Estado en caso de absorber un banco (CON/2009/11). El Dictamen puede consultarse en la dirección del BCE en Internet.

Dictamen del BCE sobre medidas de estabilidad financiera en Chipre

El 9 de febrero de 2009, el Consejo de Gobierno adoptó, a solicitud del Ministerio de Hacienda chipriota, un Dictamen sobre las condiciones para otorgar préstamos y avales del Estado en situaciones de emergencia (CON/2009/12). El Dictamen puede consultarse en la dirección del BCE en Internet.

Dictamen del BCE sobre los criterios de elegibilidad de los miembros del Consejo de Gobierno del Българска народна банка (Banco Nacional de Bulgaria)

El 16 de febrero de 2009, el Consejo de Gobierno adoptó, a solicitud del Ministerio de Justicia búlgaro, un Dictamen sobre otros criterios de elegibilidad de los miembros del Consejo de Gobierno del Българска народна банка (Banco Nacional de Bulgaria) y otras normas de presentación de información al respecto (CON/2009/13). El Dictamen puede consultarse en la dirección del BCE en Internet.

Cooperación internacional y europea

Programa de asistencia técnica del Eurosistema para países candidatos y países candidatos potenciales

El 5 de febrero de 2009, el Consejo de Gobierno aprobó la participación del Eurosistema en un programa regional de asistencia técnica en el campo de la supervisión bancaria para los ocho países con el estatus formal de candidatos o de candidatos potenciales a la UE (Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Kosovo, Montenegro, Serbia y Turquía). Este programa de dos años, que se coordinará con otras instituciones que proporcionan asistencia técnica en la región, estará operativo en el otoño del 2009.

Gobierno corporativo

Recomendación del BCE sobre el auditor externo del Deutsche Bundesbank

El 16 de febrero de 2009, el Consejo de Gobierno adoptó una Recomendación al Consejo de la EU, sobre el auditor externo del Deutsche Bundesbank (BCE/2009/3). La Recomendación se publicará próximamente en el Diario Oficial de la UE y en la dirección del BCE en Internet.